

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

MOLECOR TECNOLOGÍA, S.L.



Año de cálculo 2024

Tipo de sello CALCULO

Alcances 1+2 y 3

Alcance 3 incluye las emisiones provenientes de las actividades relacionadas con el combustible y la energía no incluidas en alcance 2 (todas las sedes), el transporte y distribución aguas arriba (de las sedes de España, contabilizando el transporte aguas abajo pagado por MOLECOR), los residuos generados en las operaciones (todas las sedes), los viajes de negocios (de las sedes de España, excluyendo el kilometraje reportado por los empleados), el desplazamiento de empleados (de las sedes de España) y el transporte y distribución agua abajo (de las sedes de España).

Límites Se incluyen las actividades de fabricación de tuberías y accesorios de PVC desarrolladas por las siguientes organizaciones del grupo: Molecor Tecnología, S.L.; Molecor Canalizaciones, S.L.; Molecor PTY; Molecor SEA y Molecor Paraná, en sus ocho sedes en Loeches (Madrid), Getafe (Madrid), Antequera (Málaga), Alovera (Guadalajara), Alcazar de San Juan (Ciudad Real), Richards Bay (Sudáfrica), Villeta (Paraguay) y Kuantan (Malasia).

Elena Pita Domínguez

Directora General

Oficina Española de Cambio Climático
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Fecha de inscripción: 16/02/2026

Cód. huella de carbono: 2025-a3748

